

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

**SUSCRIPCIONES:**  
Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12 pesetas  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor principal, 15 - Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la región

Jueves 15 de Enero de 1925

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 11.095

UN ARTÍCULO DE MARÍA ECHARRI

## El pueblo español a sus Reyes

Surgía el pensamiento en el alma del representante del pueblo madrileño, del Excmo. señor alcalde presidente del Ayuntamiento de la capital de España: este pensamiento cristalizó en la moción presentada por el Conde de Vallellano a la Corporación municipal, de la que ya tendré noticia mis lectores, pero de la cual he de entresacar unos párrafos a fin de mejor exponer el asunto y de insistir en la necesidad de que todos, absolutamente todos los Ayuntamientos que representan al pueblo español, acudan al homenaje que se va a tributar a nuestros Reyes y acudan también cuantas personas quieran adherirse a este homenaje magnífico, digno de la hidalguía del alma española, tan monárquica en su inmensa mayoría.

El conde de Vallellano en su moción dice así: «En momentos en que la vida española pasa por los anhelos de un mas amplio perfeccionamiento político y social, con las inquietudes inherentes a todo logro se ha pretendido por falsos apóstoles, eclipsar aquello que por su pureza y resplandor brilla sin mácula ante la luz pura de la verdad: el amor de nuestro pueblo a sus Reyes. Este pueblo que a pesar de sus tragedias, de sus dolores y de sus incertidumbres no ha perdido la fe en su destino ni en la Monarquía que le encarna.»

«Falsos apóstoles! tiene razón el alcalde de Madrid. Apóstoles de la mentira de las afirmaciones más canchalescas de una doctrina de desamor a la patria, de desprecio a la patria, de despecho, de falsedades, de absurdos acumulados sobre la persona del Monarca, al cual esa gente sin conciencia, no ha perdonado sus gestos hermosos, consagrando a su pueblo al Corazón Divino, y declarando ante el Papa que su mayor timbre de gloria era el llamarse y ser católico.»

«¡Ah! pero por esta vez al señor Blasco Ibáñez y comparsa le ha fallado el tiro por la espalda que pretendieron disparar contra España y contra el Rey.»

El tiro o el negocio... Que más habría todavía de lo segundo que de lo primero. Porque en efecto, brilla sin mácula ante la luz pura de la verdad, el amor de nuestro pueblo a sus Reyes.

Y esta luz y este amor se van a manifestar dentro de unos días.

«Iluminado de esta fe, el noble pueblo español, no vacila en manifestar sus sentimientos de adhesión a lo que constituye su más alta esperanza, lo que nos obliga, al impulso de un deber de conciencia ciudadana a no estar por más tiempo ajenos al movimiento de afirmación nacional que se produce en torno a la Monarquía española la más firme columna del templo de la Patria, el ara de nuestras más sagradas tradiciones.»

«Ya que los Ayuntamientos representan cualquiera que sea la forma de su constitución, el poder más inmediato y representativo del pueblo, los concejales que con su firma suscriben, proponen a la excelentísima Corporación la adopten de los siguientes acuerdos:»

«Primero. Honrarlos nombrando a Sus Majestades los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, alcalde y alcaldesa honorarios de Madrid.

Segundo. Felicitar al de Burgos, cabeza de Castilla y relicario de nuestras glorias patrias y los demás que los siguieron como afortunados precursores de esta iniciativa y comunicar oficialmente a todos los Ayuntamientos de España estos acuerdos para que los imiten, con lo que esperamos que quedará patentizada ante el mundo entero la confianza del pueblo español en sus Reyes.»

Tercero. Convocar para el día 23 de Enero próximo a todos los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de España en reunirse en Madrid para hacer entrega Sus Majestades de los precitados nombramientos.»

Este acuerdo, este es el pensamiento; la realidad va a superar según las noticias que hasta nosotros han llegado, en grandeza y esplendor a lo que al principio se creyó. El día 23 se ofrecerán a nuestros Monarcas las insignias de alcalde y alcaldesa... El día 23, será día que marque en los anales de la historia de la lealtad y amor del pueblo español a sus Reyes. Ese día por la mañana, una espléndida manifestación de todos los Ayuntamientos de España, desfilarán por las calles de la capital y por delante de Sus Majestades, testimoniando a la faz del mundo cuáles son los sentimientos de la nación española.

Por la tarde la recepción en Palacio afirmará de nuevo este sentimiento tan hondamente arraigado en el corazón del pueblo español.

«Los miasmas podridos de falsedades, injurias y antipatriotismo quedarán ahogados, mejor, petrificados, por el aire puro de la lealtad, del amor, de la adhesión incondicional de la patria española a sus Reyes»

## La política al día

### Anoche salió para Córdoba S. M. el Rey

Madrid 15 9 m.

#### Consejo

Como de costumbre, el Directorio celebró su acostumbrada reunión en la Presidencia.

El subsecretario de la Guerra, despatchó asuntos de trámite.

El Consejo se limitó a cambiar impresiones sobre asuntos corrientes.

#### Sin novedad

El general Vallespina dijo a los periodistas que los vocales del Directorio habían conferenciado con el alto comisario, quien les manifestó que no ocurría novedad, siendo normal la circulación en ambas zonas.

#### Conferencia aplazada

Por indicación de la reina doña Victoria, que había expresado deseos de asistir a la conferencia organizada por la Acción católica para hoy, se ha aplazado aquélla hasta el domingo.

La conferencia está a cargo del escritor don Víctor Espínós, y versará sobre «El alma de Polonia», con ilustraciones de piano por don José Cubiles.

#### Viaje del Monarca

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Córdoba S. M. el Rey. Le acompañan en su viaje uno de

que la representan, y que ofendidos por pluma canchalesca, tienen quienes les defiendan; recojan el guante y salgan al palenque para luchar contra los malos caballeros que así emplean su ingenio y su talento.

En esta espléndida manifestación la mujer ha de tener una parte que hasta ahora no tuvo. De la Comisión nombrada para organizar el homenaje, forma, quien estas líneas traza: a entregar a S. M. la Reina sus insignias de alcaldesa; creemos las que llevamos las Insignias de concejales en los distintos Ayuntamientos de España que tienen en su corporación a la mujer, y las que no sólo fueron elegidas concejales, sino que son alcaldesas, que vendrán esas compañeras nuestras a quienes los concejales de Madrid recibiremos con tanta simpatía y afecto; no lo dudamos.

«¡Hemos de patentizar que el alma femenina española ha vibrado de indignación ante la ofensa y de amor a España y a sus Reyes!»

«¡Hemos de rodear ese día a nuestra Reina, nuestra alcaldesa de honor!»

Que para amar a la patria, tanto más querida y digna de respeto cuanto más dolorida esté; para ser leales a nuestros Reyes, las mujeres españolas reclamamos un puesto de vanguardia de este gran movimiento de afirmación patriótica a la Monarquía que va a tener realidad los días 22 y 23 del presente mes.

sus ayudantes y algunos cazadores aristócratas.

Le despidieron en la estación el contralmirante Magaz, el director de Seguridad, capitán general de Madrid, el Nuncio de Su Santidad y otras personalidades.

#### En honor de un catedrático

Con motivo de habérselo concedido la gran cruz de Alfonso XII al insigne catedrático don José María Madariaga, secretario de la Academia de Ciencias, numerosos amigos piensan colocar una lápida en la clase de la Escuela de Minas, donde el señor Madariaga explicó varios años la asignatura de Electrotécnica.

#### Una exposición

El comisario general de la exposición internacional de la hulla blanca y del turismo, M. Pierre Chavert, ha venido a invitar al Gobierno para que se celebre en Grenoble de Mayo a Octubre próximos.

#### El recibimiento a los alcaldes

La Corporación municipal ha aprobado un crédito de 150.000 pesetas para los gastos que ocasione el recibimiento y los demás agasajos que se tributarán a los alcaldes que vengan a esta Corte para asistir al homenaje al Rey.

## Bodega de A. CALDERÓN

### Ciarte del Paramillo

De la nueva cosecha, de clase muy superior, se vende a 0'40 céntimos litro, al detall, o en garrafón y a 5 pesetas docena de botellas (sin casco). - Se sirve a domicilio. En el accesorio de la casa, calle Mayor, 27, Corral 1.º de los Soldados, núm. 4.

### ¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN. Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León

**Segundo Costillas**  
Avenida Padre Isla, letra D  
**LEÓN**



Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 265

## Una sesión interesante de la Cámara Agrícola

### Para la Fiesta del Arbol.- Derogación de un decreto. - Plantaciones de vides

El sábado 10 del actual celebró sesión la Cámara Agrícola Oficial, bajo la presidencia de don Alejandro Nágera, y hallándose presentes los vocales don Clemente Herrero, don José Marquina, don Antonio Dorronsoro, don Angel Merino, don Eladio Sánchez, don Liborio Salomón, don Manuel López Francos, don Julio Gutiérrez y don Julián Anaya, con asistencia del secretario nato don José Fernández de la Mela excusando su asistencia por causas justificadas don Heracleo Garrachón, don Juan de Dios Aguado, don Víctor Martínez, don Ricardo Cortes, don Tomás de la Hoz y don Abdón Sevilla.

Leída el acta de la última sesión, fué aprobada por unanimidad.

También se leyó la cuenta detallada de ingresos y gastos realizada por la Cámara en el último ejercicio, quedando un saldo activo en 31 de Diciembre de 1924 de 8.107 33 pesetas, cuya cuenta fué aprobada por unanimidad.

Dada lectura de la Memoria correspondiente al año de 1924, fué asimismo aprobada por unanimidad.

Fueron formalizados y aprobados los presupuestos para el ejercicio de 1925, y se acordó enviar en cumplimiento de preceptos legales a la Dirección general de Agricultura y Montes una relación detallada de ingresos y gastos del año anterior, el proyecto de presupuesto para el ejercicio actual, una copia de la Memoria de 1924 y otra del acta de la sesión.

Se dió lectura de la correspondencia oficial recibida.

Se acordó facilitar al dignísimo señor Ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia y vocal de esta Cámara, don José Zorrilla, por la concesión gratuita de 1486 plantas de chopo; 525 de olmos; 145 de álamos y 831 de acacias facilitadas a los Ayuntamientos que lo tenían solicitado de esta Cámara para la celebración de la Fiesta del Arbol.

El vocal señor Anaya, presentó una ponencia que fué aprobada por unanimidad, acordándose solicitar del señor Gobernador civil de la provincia haga cumplir a los Ayuntamientos las disposiciones vigentes para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Dice así: «Con el fin de que todos los Ayuntamientos cumplan lo dispuesto en el R. D. de 5 Enero de 1915, en el que se declaró obligatoria la Fiesta del árbol, y una vez que dicha fiesta haya tenido lugar, se proteja a los árboles plantados; el vocal que suscribe somete a la consideración de los dignísimos compañeros, lo siguiente:

Que el dignísimo señor gobernador civil de la provincia obligue a todos los alcaldes a cumplir con lo que a continuación se expresa:

1.º Que la celebración de la fiesta se justifique por un acta autorizada por el alcalde, juez municipal, párroco, maestros de instrucción y presidentes de las entidades agrarias. Que dicha acta se extienda por triplicado, remitiendo una al Gobierno civil, otra a la Cámara y otra se archive en el Municipio respectivo.

2.º Que la plantación tenga lugar dentro de los tres primeros meses del año, por ser los más indicados para efectuar las plantaciones.

3.º Que las plantas procedan de viveros.

4.º Que en sitio donde haya tenido lugar la plantación, no se permita la entrada de ninguna clase de ganados, hasta que las plantas hayan adquirido desarrollo.

5.º Que a todo el que estropee alguna planta, se le imponga una

multa nunca inferior a cinco pesetas y quede obligado a reponer otro número de plantas igual al destruido.»

El señor Presidente dió cuenta del R. D. de 3 de Diciembre último sobre aprovechamiento de árboles de predios particulares, y no siendo del agrado de los propietarios el espíritu y tendencia de dicho R. D. y que sus preceptos no se ajustan a las diversas formas de aprovechamientos forestales y ocasionándoles perjuicio la formación de expedientes y visto el informe del Instituto catalán de San Isidro, se acordó hacer suya la conclusión formulada por el mismo y solicitar con urgencia la derogación de dicho real decreto porque su espíritu es atentatorio al derecho de propiedad y sus preceptos, además de fomentar el burocratismo, causando a los propietarios gastos y molestias inútiles no adaptándose los preceptos legales a los procedimientos practicados y reconocidos unánimemente como buenos para la explotación del arbolado, siendo opuesto por lo tanto el real decreto a la conservación y fomento del mismo.

Entrada esta Cámara de la circular dictada por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y firmada por el señor ingeniero fiel contrastada mandada a los señores alcaldes con fecha 29 del pasado Diciembre referente a que los propietarios de lagares para vinos están obligados a poner un aparato de pesar, romana o báscula capaz para pesos de 100 o más kilos, y teniendo en cuenta que la generalidad de los productos vitícolas de esta región, fabrican sus vinos en lagares propios, que trasladan inmediatamente a sus depósitos, dicha circular les ocasiona perjuicios, porque el líquido por regla general es consumido por su familia y obreros, sin que ello ocasione perjuicio a terceros, se acuerda que esta Cámara se dirija al ministerio de Trabajo para que quede sin efecto expresada circular para los productores vitícolas que no vendan sus líquidos en los lagares y se les extima de tal obligación.

Llegando a conocimiento de esta Cámara que varios propietarios han solicitado plantar viñedo habiendo cumplido las disposiciones contenidas en el R. D. de 1 de septiembre del año último y real orden de la Presidencia del Directorio militar, fecha 20 de noviembre del propio año, y teniendo sus terrenos preparados para la plantación de vides, han rogado a esta Cámara interceda ante el señor gobernador civil de la provincia y del señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico para que la tramitación de expedientes se verifique con la mayor rapidez por ser la época oportuna para las plantaciones, autorizando esta Cámara a los señores Nágera y Anaya para que practiquen las gestiones necesarias a dicho objeto.

Se dió un voto de confianza al señor presidente para que señale los días en que se han de celebrar las sesiones durante el año.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la de ese día.

## INTERESES AGRARIOS

### Tres telegramas

Han sido cursados los siguientes: Excmo. Sr. Subsecretario. Ministerio Trabajo, Comercio e Industria. - Madrid.

Ocasionando graves perjuicios a productores vitícolas circular ese digno Ministerio, exigiéndoles en sus lagares un aparato de pesar, romana o báscula para 100 ó más kilos, porque por regla general productores esta región trasladan sus líquidos

desde lagares a depósitos, no tiene razón de ser que posean aparatos pesar; solicitando reforma circular en sentido de que se les extima de indicada obligación a productores vitícolas que no vendan sus productos o líquidos en los lagares.

En nombre Cámara Agrícola, solicito reforma indicada. - Le saluda atentamente, Alejandro Nágera, presidente».

Excmo. señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria. - Madrid.

Habiendo acudido varios productores vitícolas a este Consejo de Fomento para solicitar V. E. reforma circular que les exige que en sus lagares posean aparatos pesar para 100 o más kilos, acudo a V. E. reforma disposición indicada en sentido que se extima de tal obligación a productores vitícolas que no vendan sus productos o líquidos en lagares y si que trasladen estos últimos a depósitos.

Julián Anaya, vicepresidente en funciones Consejo Fomento.

Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar. - Madrid:

Cumpliendo acuerdo Cámara Agrícola Oficial solicitamos vuestro ción derogación real decreto 3 Diciembre último sobre aprovechamiento de árboles porque su espíritu es atentatorio al derecho de propiedad y sus preceptos causan a propietarios gastos y molestias inútiles para la explotación del arbolado, siendo opuesto el R. D. a conservación y fomento del mismo.

Respetuosamente le saluda, Alejandro Nágera, presidente.

## Sellos del Año Santo

Cada día se tienen más favorables noticias acerca de la grandiosidad del Año Santo en Roma y de que va en aumento la llegada de peregrinos a la ciudad Eterna.

Siendo indudable que muchos millones de católicos, no podrán, por distintos motivos, efectuar ese viaje, a fin de que cuando menos todos tengan un recuerdo de las fiestas jubilaires, el Gobierno Nacional de Italia que preside, como es bien sabido, el señor Mussolini, queriendo contribuir al éxito más extraordinario del Año Santo ha dispuesto que se haga por cuenta del Estado la amplísima edición de doce millones de sellos de correos distribuidos en las seis series siguientes:

De 20 centesimi (20 céntimos de lira), de 30, de 50, de 60, de 1 lira y de 5 liras.

El valor de las seis series postales mencionadas excede de 15 millones de liras (15.200.000).

Ahora bien; el Gobierno italiano ha concedido también al Comité del Año Santo que todos esos sellos conmemorativos vayan recargados en un 50 por 100 de su valor. La sobrecarga total de las seis series representa valor de 7.600.000 liras, que es la mitad, el 50 por 100 del valor general. Esos siete millones y medio, con exceso de liras, quedarán a disposición de Su Santidad, quien les destinará a aminsonar los colosales gastos que representa la Exposición Misional del Orbe católico. Merced a ese gran recurso financiero y otros que se esperan, incluso limosnas, etc., todos los visitantes podrán penetrar en esos recintos, con un pequenísimo derecho de entrada; muchísimos aun gratuitamente.

Conocemos el facsimil de dos sellos, correspondientes a los dos valores más elevados y llevan en una parte superior la leyenda «Posto italiano» (Correos italianos) y en la inferior esta otra: «Anno Santo 1925». Uno expresa L. (Lira) 1 y la sobrecarga: «Centesimi», 50; el sello de 5 liras aparece con el recargo de 2 50 liras, o sea de la mitad del valor.

Esos dos sellos conmemorativos y suponemos que los demás también,

son alargados, con objeto de que se diferencien de los corrientes y además para que puedan exhibirse diversas figuras, incluso del Papa, etcétera, etc. Son obra del ilustre grabador romano profesor Alfredo Blasí, quien con el mayor éxito continúa la tradición de este difícil arte con admirable valor.

Los expresados sellos, que reproducen dos dibujos grabados en madera representando, respectivamente, la apertura y el cierre de la Puerta Santa en San Pedro. Son bellísimos y es indudable que millones de católicos querrán poseer esos artísticos estudios, que recuerdan los de la Edad Media.

Los otros cuatro valores representan las Basílicas romanas de San Pedro, San Pablo, San Juan Late-

rano y Santa María Mayor. Serán también bellísimos.

El profesor Blasí, autor de estas silografías, es ya conocido en el mundo filatélico, porque obras suyas también son los grabados para los tres sellos de la serie conmemorativa del cincuentenario de Mazzini y también los de carácter religioso de la serie «Propaganda de la Fe», que fué igualmente elogiadísima con toda justicia.

El Comité del Año Santo merece felicitaciones por la propaganda universal merced a los nuevos sellos y al Gobierno del señor Mussolini, por haber ordenado que el correo del Estado italiano contribuya a esa obra grandiosa, en honra de la Sacrosanta Religión Cristiana.

Eduardo Navarro SALVADOR

pesetas, que el agente llevaba en el dedo seccionado.

Multas a unos carniceros

Bilbao.—El gobernador civil ha multado con 200 pesetas a cada uno de los tres carniceros del pueblo de Villaro, por aumentar el precio de la carne.

Extranjero Conferencia financiera

París.—Se ha verificado la sesión de clausura de la Conferencia Financiera Interaliada.

El señor Herriot se felicitó en su discurso del resultado de dicha conferencia, que marca la reconstitución del mundo en la paz.

La crisis alemana

Berlín.—El señor Luther ha sido recibido por el presidente Ebert, al cual dió cuenta de sus trabajos encaminados a formar Gobierno.

Huracán

Montevideo.—Se ha desencadenado un furioso huracán.

Varias calles han quedado inundadas.

El ciclón arrancó árboles, chimeneas y arrastró cuanto se ponía a su paso.

En el puerto, los destrozos son grandes.

Tiró al mar vagones y postes. Muchas mercancías que acababan de ser desembarcadas fueron destruidas.

Su violencia ha sido de tal magnitud, que seis grúas que estaban trabajando en la carga y descarga de los vapores fueron precipitadas al mar.

Un cable de alta tensión cayó, matando a las hermanas Adela y María Zacco.

Muchos almacenes y cobertizos han quedado sin techumbre.

No pocas embarcaciones han sufrido averías.

Las pérdidas ascienden a varios millones de pesos.

Del Gobierno civil

Sección de Abastos

Autorizado el gremio de ultramarinos de hacerse cargo de las patatas que vayan llegando para suministrar al público, se fijan las siguientes normas de venta:

- 1.ª Todos los pedidos del comercio de esta plaza, incluidos los revendedores, se dirigirán al señor Presidente del Gremio de ultramarinos, don Alejandro Escobar—don Juan de Castilla—quien facilitará dicho género al precio que se haya fijado. Las reclamaciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Provincial de Abastos.
- 2.ª Salvo el caso anterior y a fin de evitar abusos, se prohíbe la venta en cantidades superiores a 4 kilos a toda clase de comercio.
- 3.ª Hasta nueva orden, se prohíbe rigurosamente la salida de esta población de cantidades superiores a los 4 kilos fijados, salvo casos de abastecimiento de los pueblos limítrofes en que se concederán autorizaciones por la Secretaría citada.

Palencia 15 de Enero de 1925

Para dar cabida a originales inaplazables por su actualidad, como son el homenaje al Monarca y la reseña del concierto de la Filarmónica, nos vemos obligados a retirar para el número de mañana la información de la sesión municipal en la parte de asuntos de trámite y otras noticias del Gobierno civil y de la provincia.

La Frigorífica Pescadería de Vallejo

Mañana gran surtido.—Merluzo a 2'25 kilo.

Palencia y el homenaje al Rey

Sus Majestades son nombrados alcaldes honorarios

En la sesión que anoche celebró la Comisión permanente del Ayuntamiento fueron nombrados alcaldes honorarios de esta ciudad los Soberanos españoles don Alfonso y doña Victoria.

También se acordó ir a Madrid para tomar parte en el homenaje.

La Comisión de concejales, que presidida por el alcalde se trasladará a la Corte, lo hará el día 21, con los maceros y el clarinero, satisfaciéndose los gastos del capítulo de representación del Ayuntamiento.

No se hicieron designaciones, porque dicha Comisión puede ser integrada por cuantos ediles lo deseen.

Por último acordó la Permanente aceptar todas las iniciativas relacionadas con este acto.

En el Gobierno civil

Se ha enviado a los pueblos una hoja que dice así:

«Las tarjetas son para distribuir entre los individuos del Ayuntamiento y Unión Patriótica y todas aquellas personas que deseen asistir al homenaje a SS. MM.

Si necesitara más, pídaselas a este Gobierno, devolviéndolas que no utilice.

El día 21, a las doce de la mañana, es probable que salga un tren especial de Palencia, debiendo significarle que las tarjetas serán extendidas bajo su responsabilidad, manifestándose a la mayor brevedad, el número de personas que utilizarán el tren especial.»

—Ayer se remitió a Madrid el álbum firmado por los alcaldes de la provincia.

—Al presidente de la Federación Católica-Agraria se han remitido las tarjetas de identidad para los socios del Sindicato.

—He aquí los precios de los billetes del ferrocarril:

Primera clase, 55 10 pesetas.

Segunda, 41'20

Tercera, 24 30.

Estos precios son desde Palencia a Madrid y regreso.

—Los alcaldes deberán llevar bastón de mando y los concejales; somatenistas y adheridos a la Unión Patriótica, sus respectivas insignias.

—La Compañía del Norte autoriza a los portadores de los billetes económicos, a viajar en los rápidos y expresos de Irún, Bilbao y San Sebastián a Madrid, reduciendo a dos días el plazo para pedirle.

Respecto a los demás trenes, pueden pedirse los billetes en el momento de partir.

—Hasta ahora son 324 los alcaldes y concejales que se proponen ir a Madrid.

—Los Sindicatos Agrícolas llevarán sus respectivas banderas.

En el Ayuntamiento

Se han recibido en la Alcaldía los carnes de asambleístas para su entrega a las personas que se propongan trasladarse a Madrid, para asistir al homenaje que se ha de tributar a S. M. el próximo día 23 del actual, por lo que los que no se hubieren proveído aun de dicho documento pueden pasar a recogerle a dicha Alcaldía.

Comité provincial de Unión Patriótica

Para cambiar impresiones respecto de varios asuntos de interés para la «U. P.» y resolver lo conveniente en lo referente al homenaje proyectado a S. M. el Rey don Alfonso XIII con motivo de su fiesta onomástica, el Comité provincial ha acordado convocar a todos los adheridos de esta capital, a una reunión que tendrá lugar el 16 del actual (viernes) en la Diputación provincial, a las siete de la tarde.

El programa de los actos

(POR TELEFONO)

Madrid 15

Está casi ultimado el programa del homenaje al Rey, faltando únicamente pequeños detalles de organización.

El día 22, se reunirán los representantes de las Diputaciones en el Hotel Ritz, en donde

se verificará un almuerzo, con asistencia de los Reyes.

A las cinco y media de la tarde se verificará en el Palacio del Hielo la entrega a los Soberanos de los títulos de alcaldes honorarios.

Después del «lunch» el conde de Vellellano leerá el Mensaje de adhesión de todos los Ayuntamientos al Rey, entregando a don Alfonso el bastón, símbolo de la autoridad popular.

Las concejales ofrecerán a doña Victoria un precioso lazo de brillantes, con la insignia femenina de alcaldesa.

El jefe de Estado pronunciará un discurso agradeciendo el homenaje.

A este acto concurrirá el Directorio en pleno.

El 23 por la mañana desfilará ante Palacio la manifestación patriótica.

A las dos y media recibirá el Rey a los alcaldes agregados por provincias.

A las nueve de la noche gran banquete en el regio Alcázar con asistencia de la representación de los alcaldes, sentándose a la mesa entre los que se designen, los de los dos pueblos más pequeños de España.

Terminado el banquete se celebrará un concierto.

El día 24 mitin de afirmación monárquica y patriótica en el Cinema Monumental, en cuyo acto harán uso de la palabra el Alcalde de la provincia más lejana, el Presidente de la Diputación de Segovia, el alcalde de Madrid y el director general de Administración local.

El marqués de Estella, que presidirá el mitin, pronunciará un discurso que indudablemente ha despertado enorme expectación.

Por la noche, regresarán a Barcelona, los comisionados catalanes para asistir al homenaje que en honor de los Reyes se celebrará en la ciudad condal el día 25.

En este mismo día, el Soberano recibirá a las representaciones agrícolas que le ofrecerán un pergamino con la siguiente inscripción:

«La agricultura española ofrece una vez más su incondicional adhesión en señal de agradecimiento al primer agricultor, S. M. el Rey».

Desde el 22 al 25 darán conferencias municipalistas en la Academia de Jurisprudencia, distinguidos profesores de la Universidad Central.

Información del Concejo

A la memoria del teniente coronel Temprano

Anoche, en la sesión celebrada por la Permanente y a propuesta del concejal don Melquiades Prieto y Segovia, se tomó el laudable acuerdo, por unanimidad, de hacer constar en acta el sentimiento que a la Corporación ha producido la muerte en campaña del heroico jefe de los Regulares de Alhucemas, don Claudio Temprano, nombrándole al mismo tiempo hijo predilecto de la ciudad.

Los demás miembros de la Permanente se adhirieron a las frases que el señor Prieto dedicó en elogio y memoria del señor Temprano. También se acordó comunicar a la familia dichas resoluciones.

NOS PARECE MUY BIEN El verdadero camino

El gobernador de Barcelona ha emprendido una enérgica y bien orientada campaña en contra de la pornografía. Eso completará su obra en esta etapa de gobierno al frente de la pitania general inició y llevó a cabo hasta donde el gobierno le comenció, otra campaña también meritoria contra el sindicalismo.

He aquí las dos plagas que han carcomido y consumido durante una infinidad de tiempo a Barcelona, que han crecido y han sido sostenidas al amparo de las discordias políticas, pues considerándose estas últimas cuestiones anteriores y superiores a todo, nadie, ni aun las clases más conservadoras, se ha cuidado de poner trabas al desarrollo que el uno y la otra, el sindicalismo y la pornografía, iban adquiriendo insensiblemente, corrompiendo el primero las inteligencias y la segunda el corazón. Y así, con el corazón y la inteligencia corrompidos, ¿qué podía esperarse de Barcelona?

Un buen médico para atajar el mal debe acudir a la raíz del mismo, en Barcelona era necesario purificar los corazones y las inteligencias, libertándolos de la lepra que los oprimía.

Un corazón entregado a la pornografía es incapaz de todo sentimiento noble y grande, y está pronto por el contrario, a todas las vilezas, a todas las debilidades. Dificilmente el heroísmo y el valor arraigarán en un pecho carcomido por la lujuria y por el deleite de la carne.

De la misma manera, una inteligencia que no siente el contrapeso de un corazón sano y bien formado, se halla propensa a la captación de todos los errores y a la defecación de todos los absurdos.

Por eso el sindicalismo complejo con tanta justeza la labor destructora de la pornografía.

Empezó—acaso se empezó—reves—por derribar el sindicalismo cuyos males, no por ser los más graves, sino por ser los más visibles eran los que parecían más urgentes. Pero todo lo que se ha hecho contra el sindicalismo, que ha sido mucho y bien hecho, hubiera resultado inútil, si se consentía que los corrompidos siguieran corrompidos y puestos por lo tanto a tolerar el error de la inteligencia.

Por eso aquella campaña contra el acierto iniciada hace seis o siete años contra el sindicalismo, bajo la dirección del general Milans Bosch, y culminada después bajo el mando del general Martínez Anido, necesitaba ahora el complemento para que fuera eficaz y no retroceda en una enérgica campaña contra la pornografía, que es la pestilencia que por la cual se desangra la inteligencia, la virtud y la energía del pueblo.

Cuando se consiga que todos los corazones sean sanos y sepan pegarse de las miserias y de las debilidades de la tierra, será fácil intentarlos por todos los pensamientos grandes y nobles y elevarlos al punto del ideal y a la defensa de la patria. No haya miedo entonces de que el sindicalismo prenda con fuerza en las inteligencias, porque los árboles que dan flores y frutos en el cerebro se agotan y decaen rápidamente si no tienen raíces en el corazón. Y en la tierra mantillosa y fría de un corazón sano no es posible que eche raíces un pensamiento turbador y revolucionario. Esos pensamientos pueden arraigar, como en terreno propio, entre los pedregales de un corazón vicioso y apegado a la carne.

Hace bien, pero muy bien, el gobernador de Barcelona, no sólo por los intereses de la religión y de la moral, sino por los muchos intereses materiales de la provincia que han sido confiada a su mando, en seguir con saña y con entereza la pornografía.

Ese es el único camino sano y más recto y el más durable para que a obtener una paz durable.

Vida religiosa

En Nuestra Señora de la Concepción termina hoy la novena de la Sagrada Familia, pero seguiremos queriéndola todo el mes, como es justo que se haga en todas las familias religiosas, ya domésticas. El ejercicio es a las seis en punto.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid Provincias

Grave accidente automovilista

A última hora de la tarde de ayer el autobús número 26, que hace servicio desde la plaza de Santa Cruz a Cuatro Vientos, marchaba en dirección a este último punto guiado por el conductor número 16, llamado Antonio Lopetegui, y al entrar en el puente de Segovia tropezó con una piedra y se lanzó sobre el pretil dando una vuelta de campana.

Los viajeros prorrumpieron en gritos de angustia y de dolor, acudiendo en su auxilio algunos transeuntes.

Debido a la violencia del choque, el motor explotó, incendiándose el vehículo.

Entre unas barras quedó el guardia civil Enrique Bello Rodríguez, el cual pereció carbonizado, no obstante los esfuerzos que hicieron los demás viajeros para salvarle.

Los heridos a causa de este accidente, curados en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, son 23 y de ellos se encuentran en grave estado los siguientes:

Mamerto Serna, Víctor Blanco, Natividad Fernández, el soldado Amadeo Varela y Antonio Real, soldado del regimiento de Ferrocarriles.

Los restantes son leves. El estado del chófer es de pronóstico reservado.

El cadáver del guardia civil ha sido trasladado al depósito de Cuartelillo de la Benemérita de la Casa de Campo.

Los heridos leves pasaron a sus domicilios, después de curados en la Casa de Socorro, y los graves quedaron en ésta.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, cuerpo de bomberos y numeroso público.

AFRICA

Prisioneros

Melilla.—Los caídos rebeldes hechos prisioneros en los pasados días, frente a Sidi-Mesaud, por la harca de Amarsen tienen gran prestigio entre los rebeldes. Se llaman Hach Merini, Mizian Hamm y Mesaud Mohamend.

Contra Abd-el-Krim

Fez.—Un grupo de cabileños armados pertenecientes a la cabila de Yebala, trabó combate hace unos días en los alrededores de Xauen contra las fuerzas que acaudilla Abd-el-Krim, a las que causó más de 100 muertos y 300 heridos. Los «yebalas» tuvieron unas sesenta bajas.

Abd-el-Krim prepara una harka para enviarla a Xauen.

Concejales que dimiten

Zaragoza.—Anoche presentaron la dimisión de sus cargos al gobernador civil veintiocho concejales de este Ayuntamiento. Se ignoran las causas en que fundan su decisión.

Políticos de caza

Sevilla.—En la finca El Aguila, propiedad del señor Gamero Cívico, se ha efectuado una montería a la que han asistido los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Viana, Gastalber y Alba, de Sevilla, condes de Yebes y de San Damián y otras personalidades.

Se cobraron 105 piezas, caso que no se ha dado nunca en Andalucía. Se hizo constar este hecho en una magnífica copa regalada al dueño de la finca.

La Reina madre

San Sebastián.—Esta noche saldrá para Madrid S. M. la Reina doña María Cristina.

La cosecha de aceituna

Tarragona.—El director de la estación olivarera ha sido comisionado para estudiar la enfermedad aparecida en los olivares del término de Villa Famel, y que causa la pérdida de la cosecha de aceituna.

Aumento de jornal

La Carolina.—En Asamblea celebrada por los mineros, se acordó por éstos pedir a todas las empresas aumento de jornales en proporción de un 50 por 100.

En este sentido han pasado oficios y avisos a las autoridades señalando el plazo hasta el día 20 del actual, en que irán a la huelga si no son atendidas sus peticiones.

Hay impresión favorable a la situación, teniendo en cuenta el fabuloso precio que alcanza el plomo.

Enorme paliza

Huelva.—Comunican de Leppe que al vecino José González le sustrajeron de su domicilio una arroba de vino, y sospechando aquél que hubiera sido su suegro, buscó a éste y le propinó una enorme paliza con un garrote de extraordinarias dimensiones.

Terrible mordisco

Barcelona.—En la calle de Llansá promovieron una riña dos individuos, y para separarlos intervino el agente de Vigilancia, don Victoriano del Valle, a quien uno de los contendientes le dió tan tremendo mordisco en un dedo, que se lo seccionó y se llevó una sortija de brillantes, valorada en 1.500

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE PALENCIA

El cuarteto femenino "Redele"

Es la música del cuarteto clásico, ya cremos haberlo dicho en otras ocasiones, el refinamiento lírico de un sentimiento expresado por medio de cuatro instrumentos que cantan.

Nada más difícil que la realización de un cuarteto en la música clásica, es decir instrumental. Nada más arduo en el difícil arte de componer, como expresar por este simpático medio los sentimientos que late en el alma del artista.

Cuando Beethoven decía en los últimos años de su vida: «estoy convencido de que no sé hacer más que cuartetos», el mismo hacia sin darse cuenta su apología. Efectivamente, una de las cosas que caracterizan a este compositor genial, fueron sus últimos cuartetos.

¡Felices, pues, los que sienten la bellísima e inmaculada pureza de los cantos de cuatro instrumentos. Tres cuartetos componían el programa del interesante concierto escuchado anoche por nuestros filarmónicos; dos de ellos ya conocidos por nuestro público: el delicado «Cuarteto en «la» menor» de Schubert, casi popular entre los aficionados a la música, en cuyo segundo tiempo está el inspirado tema melódico de «Rosamunda» que fué dicho, por cierto, de manera impecable por las señoritas artistas del «Cuarteto Redele» y el «Cuarteto en «fa» mayor» de Dvorak, original y característico como su sinfonía «Americana» o «Del Nuevo Mundo», con la cual tiene muchos puntos de semejanza, pues fué compuesto el cuarteto al mismo tiempo que la sinfonía, es decir, durante su estancia en los Estados Unidos.

No hay nada que decir, pues, de estas dos obras ya conocidas y juzgadas en estas mismas columnas, como no sea que su interpretación fué diáfana, correcta y brillante. Son tan jóvenes las simpáticas artistas belgas del «Cuarteto Redele» que no pueden reunir una de las principales cualidades de estas colectividades musicales: la cohesión que dan los años de trabajo esdúo de colaboración. Y sin embargo, ¿quién pudo echar de menos anoche esa condición, ante la labor de las jóvenes artistas?

¿Estará suplida la cohesión que dan los años por la compenetración y homogeneidad de sentimientos de educación que proviene de ser hermanas tres de las cuatro notables instrumentistas?

Quizá está ahí el secreto de la excelencia de esta colectividad que casi empieza ahora su carrera, pues apenas es conocida fuera de Bélgica; en España es ésta su primera «tournee».

Pero no necesitan más pruebas; el «Cuarteto Redele» es ya uno de los cuartetos que saben y pueden interpretar el repertorio del género, tanto de los autores clásicos como de los modernos.

Bien lo demostraron con la ejecución del «Cuarteto en «fa» mayor» de Ravel, obra de la juventud del autor, en la que destaca una instrumentación, una factura ultramoderna, a ratos sin música sinfónica más que de cámara. ¡Cómo se ve en la influencia wagneriana y la de los modernos rusos! El autor no estaba «checho» aún y tantea, con una mano, claro está, hasta hallar el camino que le llevó más tarde a una propia personalidad musical y a una categoría de compositor de primera fila entre los modernos franceses.

Una página interesantísima en la ejecución pusieron las señoritas del «Cuarteto «Redele» todas sus facultades y todos sus entusiasmos.

El público, comprendiendo y apreciándolo así, premió su labor con ruidosas salvas de aplausos y al final de esta segunda parte tributó a las artistas una calurosa ovación.

Antes de comenzar la tercera parte cuando el público ocupaba sus asientos disponiéndose a escuchar el «Cuarteto Dvorak», fué gratamente sorprendido por la presencia del secretario de la Sociedad don Victorio León, quien leyó las siguientes palabras: «Señores: gracias a la amabilidad de las bellas artistas del «Cuarteto

Redele» y en agradecimiento a los sinceros aplausos con que premiamos su excepcional labor artística, van a tocar fuera de programa un Andante Fantasia, composición que como ofrenda primitiva dedica el autor a los socios de la Sociedad Palentina. No preguntéis el nombre, sólo os diré que es un humilde compositor castellano; juzgadle por la obra solamente, porque espero que sabréis sentirlo. Titúlase la composición «A la luz de la Luna» y está inspirada en el siguiente argumento del lírico Bécquer:

ARGUMENTO

«La luna luce claramente iluminada con sus melancólicos rayos a la tierra; todo el firmamento parece bañado en su luz. La noche es de estilo castellano, muy tranquila y serena, sólo se ve, atendiendo con fijez a manera de una escala en la que, los pensamientos del misero mortal, cual seres fantásticos, se entretienen en ascender y descender entre el firmamento y la tierra cual otra escala de Jacob. Yo no sé, lector, si tú los has visto. Yo sí que los he visto, y el que no lo quiera creer que no lo crea.

Y empezó el andante-fantasia. Hay hombres a quienes la modestia, rayana a las veces en timidez, les impide llegar hasta donde sus dotes naturales y los conocimientos adquiridos con una vida de trabajo asiduo debieran llevarlos. Uno de estos hombres es sin duda el autor del inspirado y bien compuesto «andante» que anoche estrenó el notabilísimo «Cuarteto Redele».

Si don Gonzalo Castrillo fuera menos modesto, menos tímido diríamos mejor, su nombre figuraría ya entre los compositores nacionales de música pura; religiosa, sinfónica y de cámara.

Pero hace falta advertirle, descubrirle; si los íntimos no hubiéramos sabido que un día ocupó los reducidos ocios de su labor cotidiana en componer una página musical inspirada en una fantasía bequeriana, el delicioso andante que anoche aplaudieron nuestros filarmónicos hubiera quedado inédito y desconocido, como otras muchas obras de este inteligente maestro de capilla.

Pero esta vez, casi «a la fuerza», se lanzó la obra, gracias a la amabilidad del Cuarteto femenino belga y mañana será ejecutado en el Ferrol y otras ciudades gallegas, luego Madrid, Andalucía y Levante, y más tarde traspasará las fronteras, pues las señoritas que componen el Cuarteto Redele se proponen incorporarlo a su repertorio.

Oyendo el andante-fantasia «A la luz de la luna» descubrirían anoche nuestros filarmónicos que no es don Gonzalo solamente el erudito musicólogo que nos deleitó en dos solemnidades inolvidables con sus conferencias repletas de doctrina interesante y original acerca del canto popular castellano y de canciones de cuna; ni sus facultades se limitan a la crítica razonable siempre, personal y documentada a que nos tiene acostumbrados. Anoche apareció el músico auténtico; el compositor inspirado y que domina la técnica del difícilísimo género de Cuarteto como el más avezado de los autores modernos nacionales o extranjeros.

La deliciosa página estrenada anoche, sencilla y clara, contiene frases de inspirada melodía y una factura desembarazada y diáfana, en la que su autor demuestra que para él no tiene obscuridades ni recobos inasequibles el contrapunto ni la armonía.

Fué, en suma, un éxito rotundo el del estreno, al que contribuyó, justo es consignarlo, la impecable ejecución que supieron dar al «andante» las cuatro notables artistas que forman el simpático «Cuarteto Redele».

El público premió la labor del autor y de sus intérpretes con una calurosa ovación, y al pedir con insistencia que saliera aquél a recoger los aplausos del auditorio, el secretario de la sociedad, don Victorio León, dijo el nombre del compositor, el cual, no se hallaba en el escenario. Desde algún rincón del paraíso o de la galería asistía asordado y nervioso al estreno de su obra. Entrando a saco materialmente en

su gabinete de trabajo y revolviendo papeles, sacándose, en fin, como suele decirse, con sacacorchos, nos hemos enterado de la existencia y hemos oído trozos sueltos al piano de las siguientes obras inéditas y aun no estrenadas del señor Castrillo:

«Cuento Juglaresco Castellano» para violín y piano; «Rondó» para violoncello y piano; «Elegía» para violín y piano; «Andante» dedicado al genial sordo de Bonu; «Capricho orquestal» sobre temas de cantos populares Castellanos, para grande orquesta, en forma de «suite»; «Oda musical» a la «Pulchra Leonina», para instrumentos de arco.

Hay que ir oyendo todas estas cosas, don Gonzalo.

RE MILD

NOTICIAS Y GACETILLAS

Por real orden de la Presidencia del Directorio, de 10 del corriente, se autoriza al subsecretario del ministerio de la Gobernación para que sean abonados en concepto de gastos de viaje a los funcionarios administrativos de dicho departamento ministerial, en el caso de traslado forzoso sin ascenso, no motivado por correctivo, el importe del billete del ferrocarril en primera clase a los jefes de Administración y Negociado y en segunda clase a los oficiales y auxiliares, abonándose asimismo los billetes correspondientes, en la misma clase del cabeza de familia, a la esposa e hijos menores de edad e hijas solteras.

La profesora de piano señorita Julia González, tiene el gusto de comunicar a sus numerosas amistades y público en general, que se ha trasladado al núm. 211, de la calle Mayor principal.

ABONOS CONSERVACIÓN MAQUINAS ESCRIBIR.—CASA MORRÓN.—Mayor pral., 166.

El gremio de ultramarinos nos ruega hagamos constar que las patatas vendidas por el industrial señor Guantes, no pertenecían al primero y sí al interesado, habiéndose impuesto la multa por venderlas a precio superior a la tasa.

Se ha dispuesto que los delegados gubernativos continúen en el desempeño de sus cargos hasta nueva orden.

El autocamión de esta matrícula, núm. 50 031, causó averías esta mañana en la calle Mayor al señalado con el número 1.206 de la de Oviedo. El asunto pasó al Juzgado.

El virtuoso párroco de San Antón, don Eugenio Mediavilla, envió al gobernador un patriótico y sentido escrito de abhesión al Trono y de protesta contra la campaña anti-española.

En el Teatro Principal, hoy a las siete y a las diez, estreno de la primera jornada de la película «Diego Corrientes».

Mañana, funciones a las mismas horas, proyectándose la segunda y última jornada.

En el Salón Novedades, el sábado próximo, estreno de la producción española «Mancha que limpia», según la famosa obra de don José Echegaray.

El domingo, estreno de la serie de aventuras «El botín de los piratas».

FRICCIÓN CERO

Cura REUMATISMO y toda clase de dolores

Ha sido detenida por la Policía, la joven menor de edad Pilar Ramos Prádanos, que se había fugado del domicilio paterno de Valladolid y que llevaba más de un mes residiendo en Palencia, dando nombre supuesto.

Esta mañana fué reintegrada a su domicilio paterno.

En la Sala de Socorro fueron asistidos José García, botones del Samaria, de heridas cortantes en la mano izquierda; Eduardo Becerril, dependiente, de varias mordeduras de mastín en la pierna derecha; y Angurio Prádanos, panadero, de una herida cortante en la cara dorsal de la mano izquierda.

Cumplimentaron a la primera autoridad civil de la provincia don Alejandro Nájera, don Alberto Rodríguez, don Diocleciano de la Serna, don José Marquina, don Antonio Díez, don Anastasio Manuel, el alcalde de Baños de Cerrato, el presidente de la Cámara de Comercio, las Siervas de María, don Juan Polanco, don Luis Felipe Lobón, el párroco de Grijota, don Dionisio de Hoyos, el delegado gubernativo de Baitavás, el jefe de la estación de los ferrocarriles del Norte, don Antonio Dorronsoro, don Dámaso Camino, don Mariano Villaloz, don Pablo Beltrán, don Angel Fernández y una comisión del gremio de Ultramarinos de Palencia.

A consecuencia de las apremiantes ocupaciones del señor gobernador con motivo del homenaje al Rey, se han aplazado los actos de inauguración de un puente en Soto de Cerrato, mitin de la «Unión Patriótica» en Baltanás, y otro en Cevico de la Torre, que estaban señalados para el sábado y domingo próximos.

En la Inspección municipal se halla depositado un bolsillo de señora hallado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se nos dice que el motivo de no funcionar el reloj colocado en la fachada del Palacio municipal obedece a hallarse desmontada y en reparación la máquina del mismo, y que es seguro que podrá ponerse en marcha mañana.

Han sido denunciados al Juzgado municipal dos jóvenes que ayer produjeron escándalo, en la calle Mayor, yéndose a las manos.

AL CERRAR (SEGUNDA CONFERENCIA DE LA TARDE) En la Presidencia

El marqués de Magaz ha despachado con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Marina y Gobernación.

El general Alfau visitó al vocal del Directorio señor Ruiz del Portal.

El abastecimiento de aguas

Bajo la presidencia del general Mayanda se ha recibido la comisión de abastecimiento de aguas de Madrid, acordando las líneas del informe que elevaron al Gobierno.

Llegada del Rey

Córdoba.—Esta mañana ha llegado S. M. el Rey, siendo recibido por todas las autoridades.

De Marruecos

Melilla.—Se llevó convoy de víveres y municiones a Benitez, sin novedad.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 - LEÓN

Ricardo Cabero

Máquinas de escribir de todos los precios y marcas. A partir de esta fecha, 100 pesetas más baratas.

Si queréis convenceros, solicitad ofertas.—Orilla del Río, 11, Palencia.

Vides y Semillas ARCADIO CELADA Dirección: Mayor pral., 229-PALENCIA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas. Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA Teléfono núm. 67

Panecillos de San Antón

Los que tanta aceptación han tenido en años anteriores, se venden en la Panadería Francesa, a 3 pesetas kilo.

Tuberías de Amianto y Cemento

para alcantarillados y aguas sucias, etc., no dan gastos de conservación, ahorra juntas y dadas su dimensión y poco peso economiza material y tiempo de colocación. Indestructibles, duración indefinida, lo mejor y más económico. Casa URALITA.—Materiales de construcción.—Mayor pral., 258. Telégramas y telefonemas: Uralita.

Clinica Privada de Cirugía del Dr. J. P. AGOTE Ex ayudante de Konigl Chirurgische Poliklinik de Berlin VITORIA (Paseo de la Senda) Magnífico parque. Todos los adelantos científicos modernos. Habitaciones todo «confort». Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús. Se habla alemán, francés e inglés. Cirugía ginecológica y gástrica Cirugía de huesos y articulaciones

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular, titulada «España» y que en Valladolid dirige el señor Valle; representación de Corporaciones municipales, y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le encomienden en esta capital.

Relojes BOLSILLO y PULSERA en oro, plata, plaqúe de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH otras «e crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos.

EIROA, óptico Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

Tomás del Mezo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor principal, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos)

DOCTOR E. DIAZ-CANEJA OCULISTA de la Beneficencia Provincial Plazuela de la Catedral, 15

Bombas centrífugas Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas. Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Bicicletas marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 14 al 20, Palencia.—Maquinaria agrícola.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 121.

Lucio G. de Medina Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables. Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados. Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el H. Central únicamente el sábado día 17 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el sábado día 17 del actual. NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 14 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 15 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 16 en el Hotel Comercio; en LEÓN el día 18 en el Hotel Inglés y en OVIEDO el día 19 en el Hotel París. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en BARCELONA: Unión, 13. Casa Torrent.

